

FORESTANDO EN DOMINGO

YO TENGO ALGAS,



Y USTED?

Nunca hemos sentido que en el lado argentino del Río Uruguay hayan aparecido algas. Sin embargo, un mosquito nos contó que no se lo quiere reconocer públicamente dado que Busti tiene interés en un desarrollo turístico inmobiliario ... Después, pone cara de tontuelo... y que K lo banque. Y arenga las tropas con su coprolalia...

Las floraciones de cianobacterias dicen los especialistas que son un síntoma de río enfermo, causado por el prolongado e intenso aporte

de nutrientes, agregando las altas temperaturas, en este caso en la cuenca del Río Uruguay. Significativas concentraciones de nitrógeno y fósforo que proviene de las enormes cantidades de fertilizantes de la agricultura masiva en esas zonas. Porque BOTNIA todavía no funciona... Pero los responsables se esconden entre la soja...



Se nos ha comentado que para las algas no se ha descubierto cómo controlarlas (salvo erradicando el origen) y ya hoy tiene efectos en la salud y en la economía dado que las playas del lago Salto Grande porejemplo, no se pueden usar y algunos que lo hacen están padeciendo graves problemas de salud.

Por eso importa el control conjunto entre Argentina y Uruguay, y de esta manera evaluar la calidad y la evolución del agua del río (antes y después que las industrias entren en funcionamiento) Sería la herramienta para corregir los procedimientos de la industria en caso de detectar alteraciones significativas en forma temprana (con un adecuado monitoreo, es

posible saber si están ocurriendo cambios al poco tiempo del funcionamiento y de esa forma revertir los daños y evitar que se continuen). Y en último caso, está la herramienta de clausurar la empresa.

Pero, los mitos (relato falso con sentido oculto) siguen siendo los preferidos de Alí Babá y los 40 piqueteros...

Fotos: arriba, playa Ubici (F.Bentos) abajo – banco Pelay (Concordia)



LA VACA Y EL ARBOL SON COMPATIBLES DICE UN AGRICULTOR

“Chocolate por la noticia”, dice nuestro editor ...

“La foto es para ustedes” dicen las vacas minuanas desde hace varios años...

Hay historias que son muy viejas. Hay gente que ocupa altos cargos que parece que nunca fue al campo y vio vacas en medio de plantaciones de eucaliptos. Parece que hay gente que recién está intentando descubrir la yesca. Porque hace años que el tema del silvopastoreo se habla en el país. No podemos seguir escuchando sandeces de que las vacas sí, que ojo donde plantas, no me tomen el agua y cosas por el estilo. Para eso, nos vamos todos a plantar florecillas. Porque hace varios años atrás, cuando se planteó el tema forestal, esa gente no estaba. Y hoy que aparecen, están muy lejos de divulgar temas de importancia nacional. Y hay gente de los “medios” que está lejos de informar como debe. Y jerarcas que no entienden de ello. Después viene “y... no me dijiste!!!” ¿O estamos mintiendo? Las vacas nos miran... como diciéndonos que ellas hace rato resolvieron el problema de convivencia...

Las autoridades no quieren que los árboles desplacen al ganado y a la agricultura. El gobierno uruguayo desea que el sector forestal siga creciendo y lo aprecia como un motor clave para la economía en el futuro, pero aspira a que se complemente con otras actividades productivas. Así lo transmitió el ministro de Ganadería, José Mujica, y la plana mayor de su cartera en una reunión de trabajo que sostuvieron con representantes del sector forestal y de otros ámbitos de la producción agropecuaria. A nivel del gobierno existe una importante preocupación por las dificultades que encuentran los pequeños y medianos productores ganaderos a la hora de acceder a más tierras, herramienta clave para incrementar sus productividades. Ello se ha visto limitado por la expansión de las empresas dedicadas a agricultura y forestación. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) convocó en forma urgente a operadores involucrados en estos rubros a una mesa de trabajo “de agenda abierta”, que se desarrolló en el vivero forestal del MGAP, en Toledo. El ministro José Mujica dijo que había llegado con varias preguntas y que si bien se iba con algunas respuestas, se retiraba con nuevas interrogantes, y dejó en claro que esta iniciativa fue apenas un primer paso. Álvaro Molinari, presidente de la Sociedad de Productores Forestales del Uruguay, explicó que como grandes temas se consideraron el acceso a la tierra y el uso de ese bien, y que a solicitud del MGAP la presencia del sector forestal fue bien amplia: asistieron representantes Botnia, Ence, Stora Enso y Weyerhaeuser, y de pequeños productores, cooperativas forestales y grupos familiares. Por el MGAP concurren Mujica, Ernesto Agazzi, el director general forestal Andrés Berterreche (conductor en la reunión), los directores del Plan Ganadero, Daniel Garín, y de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (Opypa), Martín Buxedas, y otros asesores. Además, en un grupo de unas 30 personas, hubo legisladores y representantes de otras gremiales de la agropecuaria: Cooperativas Agrarias Federadas, Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural y Asociación Nacional de Productores de Leche. El Instituto Nacional de Colonización fue representado por Mario Vera. “Se abrió un canal de diálogo y discusión desmitifica el tema, evita conflictos y cada uno de los sectores conozca mejor la realidad de los otros y entre todos podamos establecer mecanismos de convivencia. Nos gustó a nosotros y le gustó al gobierno”, dijo Molinari. La forestación “es un sector altamente regulado” y convive sin problemas con la ganadería, algo que se está manifestando, exponiéndose casos concretos. Varios asistentes a la reunión destacaron la actitud del gremio de los forestadores de ponerse a la orden de las otras partes para difundir sus experiencias en el manejo del ganado en áreas forestadas. “Se dialogó en un ámbito respetuoso, comprobándose la existencia de muchas realidades, pero lo clave es que no hay enemigos; cada uno defiende sus intereses y eso es válido, tanto como que pueden existir emprendimientos complementarios”, añadió. En la actividad se manejaron cifras y, por ejemplo, se reflexionó sobre que en los departamentos donde se concentra la mayor actividad forestal el stock ganadero no ha disminuido. “Hoy el país tiene récord de producción y exportación en forestación, pero también en ganadería y en granos, los tres rubros están en muy buen nivel y creciendo y eso le hace bien a todo el país”, comentó Molinari, quien admitió que “a partir de esta buena iniciativa del Ministerio hay temas puntuales a considerar para ver cómo los llevamos a delante”.

Artículo 7º del Estatuto del río Uruguay

"La Parte que proyecte la construcción de nuevos canales, la modificación o alteración significativa de los ya existentes o la realización de cualesquiera otras obras de entidad suficiente para afectar la navegación, el régimen del río o la calidad de sus aguas, deberá comunicarlo a la Comisión, la cual determinará sumariamente, y en un plazo máximo de treinta días, si el proyecto puede producir perjuicio sensible a la otra Parte.

Si así se resolviera o no se llegare a una decisión al respecto, la Parte interesada deberá notificar el proyecto a la otra Parte a través de la misma Comisión.

En la notificación deberán figurar los aspectos esenciales de la obra, y si fuere el caso, el modo de su operación y los demás datos técnicos que permitan a la Parte notificada hacer una evaluación del efecto probable que la obra ocasionará a la navegación, al régimen del río o a la calidad de sus aguas".

¿cuándo una obra tiene "la entidad suficiente"? ¿Quién determina si hay algún riesgo eventual de modificación del río?

Argentina no posee normas de evaluación de impacto ambiental de carácter nacional.

Uruguay sí .

¿Quién determina si una obra es de "entidad suficiente" como para afectar al río?

ENCE presentó su proyecto y fue sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental, que la legislación uruguaya posee. Realizados los estudios, que demoraron más de tres años, ampliación de información y correcciones del planteo original, el gobierno autoriza M'Bopicuá.

El proceso de evaluación se había completado y las autoridades determinaban que era aceptable la instalación de la planta de pulpa de celulosa.

Si no habría impactos importantes no correspondía someterla al proceso previsto en el artículo 7º de Estatuto del río Uruguay.

Razonemos sobre qué legislación habría que evaluar el proyecto. Porque no hay estándares conjuntos, y, además, Uruguay tiene pero Argentina no. Landricina, el humorista argentino, diría "mostrame el decreto!!"

Pero avancemos en el fondo del asunto, ¿cómo se negocia un tema como éste cuando un país tiene normativa interna clara, con más de una década de vigencia, y el otro carece de ella?

Recordemos el 2004. Los emprendimientos generaron dudas y temores a nivel de la población de Guleguaychú. O vaya a saber qué otros intereses porque se habló hasta de coimas fallidas.

Los proyectos justificaban temores, que fueron debidamente aclarados en reuniones públicas e informes por doquier. Ciego el que no lo quiso ver ... pero hubieron míopes.

Sin embargo, empezaron las manipulaciones y rápidamente el punto era evitar la instalación de las fábricas. Tanto del lado entrerriano como de las minorías "esclarecidas e iluminadas" de este lado.

El gobierno federal se involucró en el tema dado el clima electoral que se vivía, fue ganando intereses nacionales— y las cancillerías de ambos estados llegaron a acuerdos de fondo, a través de CARU.

En marzo de 2004 la CARU realizó un monitoreo de la calidad de aguas del río, tal como se había establecido en el acordado Plan de Monitoreo de la calidad ambiental del río Uruguay en las áreas de Plantas Celulósicas (Procel). Este trabajo indicaría, previo al funcionamiento de las plantas, la línea de base en materia de calidad ambiental.

Así fue comunicado al Poder Legislativo a inicios de 2004, en el mensaje de Kirchner. El sucesor de Bielsa en la Cancillería, Jorge Taiana, afirmó una y otra vez que dicho acuerdo nunca existió. Lo que hubo para él, fue un "error" administrativo en la comunicación de lo ocurrido en la reunión.

Seguimos buscando de quién fue el pecado original... y la verdad es que o nos robaron la manzana o la serpiente se escabulló. Aunque hubo gente que quedó muy desnuda, desnuda de verdades y agarrados al martillo de la mentira.

El piquetero murio al amanecer....

Cuando realmente se tomó conciencia de lo que estaba ocurriendo en realidad.

el absurdo

Cuando después del engaño, primero de un triste gobernador que quiso servirse de la situación, pasando por un presidente que poco o nada entendió de todo esto, y llegando a un grupúsculo de interesados y oscuras maniobras. Pero, como ocurre generalmente en estas situaciones, desde la inquisición y el medioevo hasta ahora, no faltaron quienes, honestamente, creyeron en esos cuentos. Cuando ya era destrozante el fluir de documentos científicos serios, no quedaba otra que recurrir a la contaminación visual... sacada vaya a saberse de qué galera. O lo peor, recurrir al martillo de medio kilo y aspirar a echar abajo la obra; antes había sido la pira.

El piquetero iba a sobrevivir en las tinieblas de la noche, pero al salir el sol, su muerte era cierta. Han quedado desprovistos de apoyo, porque los silencios de los jerarcas políticos y el retiro paulatino de la prensa, los ha dejado desprovistos de un apoyo cómplice ya fuere por intereses políticos, o por la captura de lectores y oyentes.

La suerte está echada. Pio Baroja diría que "Es que la verdad no se puede exagerar. En la verdad no puede haber matices. En la semi-verdad o en la mentira, muchos."



El huevo de la serpiente

Los polvos de ayer traen estos lodos...

Porque se buscan soluciones cuando debieron tomarse antes.

No interesa cuando, pero hace tiempo y a lo lejos..., Y no después que la serpiente puso el huevo.

Madrid está allí, a pocos días...

Las delegaciones permanecerán los tres días reunidas en el Palacio de la Quinta, donde inclusive estarán alojadas, lo que asegurará la preservación de la información y evitará las "filtraciones" que puedan perjudicar el diálogo. Fuentes de Cancillería indicaron que "la intención es terminar esta primera instancia de acercamiento el viernes a las 19 horas para terminar la jornada con una cena común".

Uruguay concurre con dos posiciones claras: Botnia no se mueve de donde está y con cortes no se negocia. Argentina, por su parte, partirá de la base de pedir el cambio



de lugar de Botnia para comenzar a bajar la apuesta a partir de esa aspiración y reiterará su acusación de presunta violación del Estatuto del Río Uruguay por parte del gobierno de Tabaré Vázquez. Ambos gobiernos aseguran que se irá "con agenda abierta". En la Cancillería uruguaya se espera que haya "algún planteo de Madrid, ya que Yáñez ha hecho gestiones con la empresa Botnia y con el gobierno de Finlandia no sabemos lo que puede surgir".

Ni el rey Juan Carlos, ni el gobierno de Finlandia, ni la empresa Botnia estarán presentes en un encuentro donde las tres partes se han comprometido a colaborar pero no desean incidir en la soberanía de los países en conflicto. Sin embargo, no se descarta que el monarca decida "darse una vuelta" a último momento para asegurar que el diálogo no se diluya en un único encuentro.

Pero, la verdad, nadie espera nada de este encuentro. Salvo alguna extraña parición...